



PLAN DE GOBIERNO

ELECCIONES
AED
2022-23

AGERE

ÍNDICE

EJE 1	3
EJE 2	7
EJE 3	10
EJE 4	16
EJE 5	19





EJE 1:

EQUIDAD SOCIAL

AGERE

EJE 1:

EQUIDAD SOCIAL

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Interpondremos ante la Asamblea General la creación de una Comisión de Asuntos Indígenas, esto debido a la falta de apoyo que existe con el estudiantado de comunidades indígenas y a la deuda histórica que existe en cuanto al pluralismo jurídico con las comunidades indígenas a nivel nacional e internacional. Esto se hará de la mano con el padrón estudiantil, la Asamblea General de Estudiantes y diversos docentes que trabajan el tema expuesto.

CONTINUACIÓN DE LA PROPUESTA “MUJERES EN LA BIBLIOGRAFÍA”

Se pretende dar seguimiento al proyecto titulado “Mujeres en la bibliografía”, presentado por representantes del Partido Alternativa a nivel de Consejo Universitario en años anteriores. Este nace en respuesta a que las mujeres carecemos de representación equitativa en espacios académicos, en comparación con las personas del género opuesto. Trabajando conjuntamente con la decanatura y quienes conforman el cuerpo docente de la facultad, se pretende lograr que un porcentaje de la bibliografía obligatoria de los cursos de la Facultad de Derecho responda a textos de autoras mujeres, además de eliminar los textos obligatorios de profesores acusados de acoso sexual.

COLABORACIÓN CON ABORTO LEGAL COSTA RICA

Se pretende colaborar con la colectiva Aborto Legal Costa Rica, organizando recolectas de firmas para la iniciativa popular del proyecto de ley de la colectiva Aborto Legal Costa Rica en el espacio físico de la Asociación así como eventos de concientización de los retos de la población gestante para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Este proyecto será creado debido a la deuda histórica que existe tanto a nivel sociocultural como a nivel legislativos con las personas gestantes.

BIBLIOTECA DE GRUPOS MINORITARIOS

Junto con las autoridades de la biblioteca de Derecho, crearemos una sección de libros que hayan sido escritos por personas pertenecientes a grupos minoritarios (autoras mujeres, autores afrodescendientes, autores de la comunidad LGBTQ+, autores indígenas, etc...). El objetivo de esta sección es darle visibilidad a autores y autoras que históricamente han sido opacados y marginalizados debido a una opresión sistemática que ha existido por años en su contra.

PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS FEMINISTAS

Crearemos espacios físicos y virtuales donde personas con emprendimientos feministas puedan vender sus productos. Esto incluye la venta de productos feministas (por ejemplo: pañuelos verdes y morados), o emprendimientos que donen cierto porcentaje de sus ganancias a alguna fundación que ayude a la mujer. Crearemos estos espacios para impulsar la participación estudiantil en la lucha contra problemáticas políticas y socioeconómicas.

PROMOCIÓN DE EMPRESARIOS LGBTQ+

Crearemos espacios físicos y virtuales donde personas con emprendimientos LGBTQ+ puedan vender sus productos. Esto incluye la venta de productos LGBTQ+ (por ejemplo: calcomanías y banderas), o emprendimientos que donen cierto porcentaje de sus ganancias a alguna fundación que ayude a la población LGBTQ+. Crearemos estos espacios para impulsar la participación estudiantil en la lucha contra problemáticas políticas y socioeconómicas.



EJE 2:

SUSTEN- TABILIDAD

AGERE

EJE 2:

SUSTENTABILIDAD

PLAN DE ACCIÓN PARA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Desarrollaremos un plan de acción para poder cumplir en la mayor extensión posible con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El plan será creado con la intención de tener un plan detallado e interdisciplinario para que la facultad y todos sus miembros puedan tener un impacto más positivo en las comunidades que nos rodean. Será trabajado con las distintas comisiones, la administración y el Grupo Pesquisa Derecho y Sustentabilidad (GPDS).

PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN ECOLÓGICA

Planeamos realizar talleres y actividades de alfabetización ecológica tanto en comunidades vulnerables como en la facultad de Derecho, esto con el propósito de generar conocimientos, habilidades y valores esenciales para una vida sostenible. Se buscará trabajar junto al Grupo Pesquisa Derecho y Sustentabilidad (GPDS), la comisión ambiental, el cuerpo estudiantil y la administración de la facultad.

FERIA DE SUSTENTABILIDAD

Realizaremos una Feria de Sustentabilidad en fechas alrededor del día de la tierra. Esta feria incluiría oradores, materiales educativos gratuitos y proyectos de servicio, y una expo de PYMES verdes. De esta manera se fomentará la cultura de sustentabilidad en la Facultad. Este proyecto se va a realizar en colaboración con la comisión ambiental, el Grupo Pesquisa Derecho y Sustentabilidad (GPDS) y la decana de la Facultad de Derecho.

PUNTOS DE CREACIÓN DE ECOBLOQUES Y RECOLECCIÓN DE DESECHOS

Pretendemos agregar puntos de recolección de ecobloques y de desechos de un solo uso (como colillas de cigarro) en la Facultad de Derecho, con la intención de promover un estudiantado más ambientalmente consciente y a la vez que se reduzcan los residuos de la comunidad estudiantil. El proyecto será realizado de la mano con la administración y la decanatura.



EJE3:

RED
ESTUDIANTIL

AGERE

EJE 3: RED ESTUDIANTIL

MÁS ALLÁ DEL AULA: FORTALECIENDO LAZOS COMUNITARIOS

Generaremos una serie de contenido audiovisual que permita al estudiantado conocer los rostros detrás del área administrativa y docente de la Facultad de Derecho, de manera profesional y personal. También, crearemos espacios donde estudiantes con interés en ciertas áreas del Derecho puedan generar conversatorios, debates y otros espacios de reflexión para generar un acercamiento con académicos y juristas especializados en esas áreas. Este programa tiene el fin de conectar más al cuerpo estudiantil con el cuerpo de docentes, y que estos logren cumplir de mejor manera su rol de mentores. Se trabajará de la mano con los docentes y la administración de la facultad.

GUÍA PARA COMISIONES UNIVERSITARIAS

Manteniendo el mayor respeto por la autonomía que poseen las comisiones derivadas de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Derecho, se pretende crear una guía de temas que cada una de estas comisiones debe abordar para así poner un fin a la inactividad que se presenta dentro de las mismas. Esta guía se hará de la mano con la coordinación de cada comisión estudiantil.

REFORMA AL PROCESO DE INDUCCIÓN

El actual proceso de inducción para estudiantes de primer ingreso se enfoca en lo que los docentes y administrativos de la facultad consideran útil para los estudiantes, no obstante, no se está logrando satisfacer las expectativas alrededor del mismo. De la mano con la Decanatura, el área de asuntos estudiantiles, las comisiones y distintas organizaciones conformadas por estudiantes, se pretende crear un proceso enfocado en las experiencias y necesidades estudiantiles, implementando actividades enfocadas en información sobre el funcionamiento de la facultad, promoviendo la socialización de las personas recién ingresadas a la carrera y teniendo un plan especializado para estudiantes que provienen de zonas fuera de la GAM.

MODELO DE NACIONES UNIDAS DE LA UCR

Se planea retomar el programa UCR MUN, propio de la Facultad de Derecho pero extensivo a toda la Universidad de Costa Rica. Donde se conforme tanto un cuerpo logístico que se encargue de organizar una conferencia Modelo de Naciones Unidas anual, y además constituir una delegación de debatientes que represente a la institución en conferencias exteriores. Esta conferencia se va a crear con el propósito de desarrollar habilidades como la diplomacia, el debate, la empatía y el análisis crítico en los estudiantes. Se trabajará de la mano con la decanatura, la administración y el cuerpo estudiantil para poder crear un evento exitoso y enriquecedor.

TEATRO JURÍDICO

El teatro es una manifestación sociocultural de alta notabilidad, ya que puede servir tanto como reflejo de las realidades de cada época como por su capacidad dinámica incentivadora de cambio social. Por ello, activaremos el programa "Teatro Jurídico UCR", como un centro formativo y de producción de obras teatrales que lleguen a evidenciar cómo el arte y la academia se enlazan con las temáticas relevantes. Además de trabajar con el cuerpo estudiantil, colaborarán docentes y afines o simpatizantes de la actividad teatral que fungirán como consejeros del grupo.

SEMANA INTERNACIONAL Y PROGRAMA DERECHO GLOBAL

Llevaremos a cabo una semana de jornadas académicas y eventos anexos que permitan incorporar una perspectiva internacional en el estudiantado y habilitar una formación que trascienda las fronteras nacionales. En la Semana Internacional, se harían ferias que permitan conocer las oportunidades de formación en posgrados en el exterior, intercambios y voluntariados con alianzas estratégicas. Asimismo, se incorporarán eventos culturales realizados por misiones diplomáticas acreditadas en el país, instituciones de cultura extranjera y academias para explorar diferentes culturas y así enriquecer la perspectiva multicultural. Esto con el fin de ampliar el conocimiento y las oportunidades del estudiantado en cuanto al derecho internacional.

ALIANZAS LABORALES E INCORPORACIÓN AL COLEGIO

Impulsaremos las alianzas laborales entre la Facultad de Derecho y posibles empleadores para asegurar una mayor inserción laboral para el estudiantado de Derecho. Asimismo, vamos a reintegrar el Curso Preparatorio para el Examen de Incorporación al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica con la finalidad de realizar una introspección y posible solución al porqué la Universidad de Costa Rica ha puntuado inferior a otras universidades en los últimos años. Ambas estrategias tienen el objetivo de mantener el prestigio académico de la Facultad y de asegurar las mejores oportunidades para nuestro cuerpo estudiantil.

UN ESPACIO FÍSICO PARA TODOS

Vamos a generar un ambiente cálido y de confianza en el espacio físico de la AED para garantizar que este sea un espacio acogedor y seguro para todos los estudiantes de Derecho. Esto incluye organizar actividades tanto de estudio como recreativas que incentiven la presencia de las personas estudiantes. Queremos que esto cree una unión más fuerte entre los estudiantes de la Facultad de Derecho, por lo que deseamos trabajar con el cuerpo estudiantil para que nos comuniquen qué les gustaría incluir en el espacio físico de la AED.

CHARLAS MENSUALES

Fomentaremos charlas de manera mensual desde la asociación de estudiantes, en conjunto con diversos expertos y expertas en temas que vayan a enriquecer la educación humanista del estudiantado. Las charlas tendrán como objetivo, crear una educación más integral, que genere futuros juristas más conscientes a nivel social; al igual que enriquecer el aprendizaje legal del estudiantado. Al promover estas charlas, se le estará dando una oportunidad al estudiantado de organizar charlas sobre distintos temas, tales como: el enfoque de género y en grupos minoritario, normativa de la U, revictimización, etc...

DIVERSIFICAR LA BÚSQUEDA DE OFERTAS LABORALES Y PASANTÍAS

Buscaremos diversificar la búsqueda de ofertas laborales y pasantías en el sector privado y público. Se buscarán opciones de pasantías y ofertas laborales, que se extiendan hasta fuera de la GAM. Gran parte de las ofertas publicadas se concentran en ciertos lugares de la GAM, siendo inaccesibles para estudiantes de Derecho. Por lo que se realizará mediante convenios con instituciones públicas y privadas, la búsqueda de ofertas al alcance de la población estudiantil de zonas más alejadas.

SUÉTERES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Seguiremos con la tradición de crear un suéter representativo de la Facultad de Derecho, el cual podrá ser adquirido tanto por el cuerpo estudiantil, como por docentes y cualquier otro individuo que sea parte del funcionamiento de la Facultad de Derecho. Esta propuesta se realizará para sembrar un sentido de unión y orgullo dentro de la Facultad. Esta propuesta será realizada junto al cuerpo estudiantil y al sector administrativo.

PREMIOS A COLABORADORES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Vamos a instituir premios semestrales AED que reconozcan el impacto de colaboradores de la facultad, basado en la experiencia del cuerpo estudiantil. Esto permitirá que los ganadores sientan el aprecio por parte de los estudiantes e incentiva al resto para siempre dar su máximo esfuerzo y la mejor actitud. Se realizarán estos premios de la mano con el cuerpo estudiantil, los docentes, la administración y el resto de colaboradores de la Facultad.

PROFESORES GUÍAS PARA LAS COMISIONES ESTUDIANTILES

Junto con los integrantes de las diversas comisiones estudiantiles, nombraremos a un docente guía por comisión. Este seguirá respetando la autonomía estudiantil de la comisión, pero servirá como consejero o consejera sobre los temas que trate en la comisión. El objetivo de estas guías es maximizar la eficiencia y especialidad en las diversas actividades, decisiones y comunicados de las comisiones. La presente propuesta se trabajará de la mano con el cuerpo estudiantil, las comisiones y los docentes de la facultad.



EJE 4:

TRANSPA- RENCIA

AGERE

EJE 4:

TRANSPARENCIA

HORARIO DE ATENCIÓN ESTUDIANTIL

Estableceremos espacios, horarios y plataformas por medio de las cuales las personas estudiantes, e incluso docentes y administrativas, puedan comunicarse con la Junta Directiva. Ya sea para proponer proyectos o sugerencias que sean beneficiosas para la facultad, buscando consejo o en busca de nuestra ayuda. Esto asegurará espacios de crecimiento tanto académico como social en la comunidad estudiantil y permitirá que la Junta Directiva realmente sea un reflejo del cuerpo estudiantil.

PUBLICACIÓN DE VERSIONES PRELIMINARES DE LOS PROGRAMAS DE CURSOS

Crearemos un banco digital con versiones preliminares de los programas de los cursos para que los estudiantes puedan analizarlos antes de la prematrícula. Esto se hará con el fin de nutrir con información al estudiantado sobre los cursos, y que de esta manera cada individuo pueda regular mejor la carga académica. Esta base de datos se creará junto con el cuerpo estudiantil y los docentes de la facultad.

COMUNICACIÓN SOBRE DECISIONES DE DISTINTAS INSTANCIAS

Con la intención de asegurar que los estudiantes miembros de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Derecho se encuentren informados sobre las decisiones tomadas en diferentes instancias universitarias, las cuales podrían tener algún tipo de afectación directa sobre los mismos, se pretende asegurar la comunicación transparente y concisa de esta información por medio de los canales oficiales de la Junta Directiva



EJE 5:

SALUD MENTAL

AGERE

EJE 5: SALUD MENTAL

CALENDARIO UNIVERSAL

Implementaremos un calendario digital donde los docentes podrán tener acceso al calendario de los estudiantes y podrán asignarles evaluaciones y trabajos importantes. Esto se hará para crear un mayor nivel de organización y para que los docentes hagan su mayor esfuerzo de crear una sobrecarga y acumulación de trabajos y evaluaciones junto a otros cursos, esto con el objetivo de minimizar la carga del estudiantado y priorizar la salud mental del cuerpo estudiantil. Esto se hará de la mano con los docentes de la Facultad de Derecho, el cuerpo estudiantil y la administración de la Facultad de Derecho.

BASE DE INFORMACIÓN PARA OPORTUNIDADES DE AÑOS SABÁTICOS

Crearemos una base de información sobre oportunidades de años sabáticos para aquellos estudiantes que puedan necesitar o quieran tomar uno, esto con el propósito de priorizar la salud mental del cuerpo estudiantil. Esto incluiría oportunidades de voluntariado, pasantías, campamentos, entre otros. Será trabajado con el área de informática, los estudiantes y diversas organizaciones.



INCLUSIÓN
PARA EL
CAMBIO

AGERE